

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2018

**Comunicado de prensa 09/18**

**29 de octubre, Día de la Prevención del Lavado de Activos**

En el marco de esta fecha, el Colegio de Contadores Públicos de México realizó su 2º. Foro de Prevención de Lavado de Dinero, inaugurado por su presidente C.P.C. y P.C.FI. Ubaldo Díaz. Contó con la apertura de Antonino de Leo, Representante de la Oficina de Enlace y Parteneriado de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, quien destacó la importancia de la prevención de lavado de dinero como parte del cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) para la agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Dentro del evento participó Omar Torres López, Director General Adjunto de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita de la CNBV, quien puntualizó que el ambiente fintech es impulsado por profesionales jóvenes, quienes no se han detenido a revisar el riesgo total que conllevan estas actividades; por lo que necesario dotarles de conocimiento para que, al operar las fintech, establezcan controles para conocer con quiénes se interactúa y comprobar la identidad de los clientes como medidas frente al lavado de dinero, lo que representa un reto para los jóvenes profesionales y para la autoridad. Actualmente es posible que, mediante las fintech, se dé entrada a capitales ilícitos como se hace en el mercado tradicional; este es uno de los principales desafíos que enfrenta la CNBV. Compartió que existen alrededor de 250 plataformas que operan las fintech y que se irán depurando conforme se establezcan lineamientos que doten de credibilidad como capital mínimo de entrada, seguridad ante ciberataques e inteligencia de datos, entre otros.

Por otra parte, Eduardo Apáez Dávila, ex encargado de despacho de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la SHCP destacó la importancia de México como un referente internacional, objetivo y organizado para regular las actividades fintech, un logro nacional que generó la primera reforma a la ley antilavado (LFPIORPI) al considerarlas como vulnerables. Debido a que aún no hay formatos para presentación de reportes, ni lineamientos de autorización por parte de la CNBV dirigidos a las fintech, éstos serán retos que la nueva administración federal deberá solventar.

En tanto, José de Jesús González, Administrador de Actividades Vulnerables 2 del SAT, comunicó que, junto con la UIF, han promovido un esquema de autoregulación para entidades con actividades vulnerables, que les dé oportunidad de regularizarse. Esta acción se encuentra actualmente en revisión por parte de la SHCP.

Asimismo, Baltazar Rodríguez, Especialista en Blockchain de IBM, destacó que el costo promedio de emitir una factura electrónica actual es menor a 2 centavos contra los 98 pesos que se requerían antes de incorporar las herramientas digitales. Destacó las bondades de la blockchain, donde no sólo se registran transacciones, sino documentos, canciones, regalías y otros datos que permiten dar claridad al origen, trayectoria y relación de las operaciones registradas, lo que fomenta mayor transparencia, y resulta útil para la atención de posibles acciones de lavado de dinero. En este sentido, José Luis González, de KPMG, destacó una aplicación sobre know your customer implementada en Singapur por KPMG, que utiliza la cadena de bloques y ha permitido la reducción de errores en el sector bancario.

En tanto, la Senadora Minerva Hernández Ramos, Integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público destacó que debe ser el titular de la UIF quien comparezca cada año ante el senado sobre las acciones de política pública sobre el combate al lavado de dinero y la recuperación de activos producto de su incidencia. Asimismo, cuestionó la ausencia de la UIF y el SAT como parte del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) al ser éstos quienes reciben y procesan la información relacionada. También destacó el compromiso del sector privado como indispensable para el funcionamiento del SNA, pues de otra manera, difícilmente se podrá combatir la impunidad y cumplir con uno de los objetivos de desarrollo sostenible para el 2030 sobre la paz, justicia y las instituciones fuertes.

Bosque de Tabachines 44, Fracc. Bosques de las Lomas

Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11700, Ciudad de México, Tel. 1105 1900

[www.ccpm.org.mx](http://www.ccpm.org.mx)





Finalmente, Ramsés Ruíz Cázares, del equipo de transición que encabeza el Dr. Santiago Nieto Castillo, propuesto como próximo titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), compartió datos acerca de los retos de la instancia para combatir los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, destacó el trabajo conjunto con las autoridades de seguridad pública a fin de cumplir en mayor medida con el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), principalmente: impedir el uso de personas jurídicas, incrementar la investigación de delitos y analizar el método para confiscar los productos del lavado de dinero. Lo anterior dijo, se analizó en la Cuarta Ronda de Evaluación Nacional de Riesgos, y la próxima reunión será en 2020.

—oOo—



Ubaldo Díaz y la Senadora Minerva Hernández en el 2°. Foro de Prevención de Lavado de Dinero



Omar Torres (CNBV) en su ponencia acerca del ambiente fintech y su impacto en los profesionales jóvenes

El Colegio de Contadores Públicos de México agrupa a 7,000 profesionales asesores de negocios, en las áreas: fiscal, auditoría, seguridad social, prevención de lavado de dinero, contabilidad, tecnología financiera y otros. Cuenta con 69 años de trayectoria.



Eduardo Apáez destacó el reto de la próxima administración para regular las actividades fintech



Baltazar Rodríguez (IBM) y José Luis González (KPMG)

El Colegio de Contadores Públicos de México agrupa a 7,000 profesionales asesores de negocios, en las áreas: fiscal, auditoría, seguridad social, prevención de lavado de dinero, contabilidad, tecnología financiera y otros. Cuenta con 69 años de trayectoria.